

ACTA NÚMERO OCHO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PRESIDENCIA DEL C. DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE

EN LA SALA DE JUNTAS "DIP. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER" SIENDO LAS **16:35** HORAS DEL DÍA 18 DE MAYO DEL 2010, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL **QUÓRUM** DE LEY CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

PRESIDENTE	DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE	(PRESENTE)
VICEPRESIDENTE	DIP. GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA	(PRESENTE)
SECRETARIO	DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. SONIA GONZALEZ QUINTANA	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. HUMBERTO GARCÍA SOSA	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. JOVITA MORÍN FLORES	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA	(PRESENTE)

UNA VEZ VERIFICADO EL **QUÓRUM DE LEY** (CON LA PRESENCIA DE ONCE DIPUTADOS), EL DIPUTADO SECRETARIO PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA BAJO EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO ESTA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, SIENDO EL SIGUIENTE:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

4. REVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE DICTAMEN RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES **5186 & 5157, 6226.**
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

UNA VEZ EFECTUADO LO ANTERIOR, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA OMISIÓN DE LA LECTURA, SIENDO ESTO **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA, LO CUAL ES, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

4.- REVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE DICTAMEN RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES **5186 & 5157, 6226.**

SE PROPONE QUE EN VIRTUD DE QUE LOS PROYECTOS DE DICTAMEN Y LOS EXPEDIENTES FUERON CIRCULADOS CON ANTERIORIDAD, SE DE LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y AL ACUERDO DE LOS MISMOS, LO CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

EL DIPUTADO SECRETARIO DA LECTURA AL PROEMIO Y AL ACUERDO DEL PROYECTO DE DICTAMEN RELATIVO AL **EXPEDIENTE 5186 & 5157**, AL CONCLUIR EL DIPUTADO PRESIDENTE PREGUNTA SI EXISTE ALGUNA OBSERVACIÓN.

SEÑALA LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, A NOMBRE DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MODIFICAR EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, TODA VEZ QUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, ESTABLECE EN EL NUMERAL 65 SEGUNDO PÁRRAFO, A LA LETRA DICE “UNA VEZ ESTABLECIDA UN ÁREA NATURAL PROTEGIDA DE COMPETENCIA FEDERAL, LA SECRETARÍA DEBERÁ DESIGNAR AL DIRECTOR DEL ÁREA DE QUE SE TRATE, QUIEN SERÁ RESPONSABLE DE COORDINAR LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN ESTA LEY Y LAS DISPOSICIONES QUE DE ELLA SE DERIVEN.” YA SE CUENTA CON UN TITULAR DEL PARQUE NACIONAL CUMBRES, CONSIDERAMOS QUE ESTE

ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO, NO DEBE SER GIRADO AL SECRETARIO, ESTO PARA OBVIAR EN TIEMPOS, TODA VEZ QUE YA SE CUENTA CON UN DIRECTOR ASIGNADO, POR LO CUAL SOLICITO MODIFICAR ESTE ACUERDO PARA EXHORTAR PROPIAMENTE AL DIRECTOR DEL PARQUE NACIONAL CUMBRES DE MONTERREY, EL M.V.Z. FERNANDO SERIÑA GARZA Y OBVIAR EN TIEMPOS.

CUESTIONA EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN, SI EL EXHORTO SERIA DIRIGIDO A LOS 3 RESPONSABLES. LOS DOS YA ESTABLES Y EL TITULAR DEL PARQUE NACIONAL CUMBRES DE MONTERREY.

DETERMINA LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, QUE DICHA PROPUESTA VA FUNDADA EN LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y SEÑALA TEXTUALMENTE QUE ES EL DIRECTOR, QUIEN FORMULARA EL PROGRAMA DE MANEJO DEL ÁREA DE LA ZONA NATURAL DE QUE SE TRATE, LA CUAL TIENE UN AÑO Y CON LA FINALIDAD DE OBVIAR LOS TIEMPOS, NO SE A INTEGRADO, PARA LO CUAL REITERO MI PETICIÓN, PARA QUE EL EXHORTO FUERA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE ENVIADO AL DIRECTOR DEL ÁREA

PLANTEA EL DIP. HÉCTOR MORALES, EN ATENCIÓN A LA PROPUESTA DE LA DIP. JOVITA MORÍN, SERIA CONVENIENTE ENVIAR ESTOS 3 EXHORTOS A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES, SE ABOQUEN A DICHOS ASUNTOS. DADO EL CÚMULO DE PROBLEMAS QUE SE HAN DADO, PARTICULARMENTE EN EL ÁREA DE LA HUASTECA EN TÉRMINOS DE CONTAMINACIÓN, DESORDEN Y FALTA DE ATENCIÓN, Y QUE DE ALGUNA MANERA IMPIDE ALGUNOS MANEJOS DE OTRAS INSTANCIAS DE GOBIERNO, PARA PROCEDER A TENER CIERTOS TIPOS DE CONTROL, DADAS LAS CARACTERÍSTICAS SIMILARES DE ESTE PARQUE NACIONAL, LA HUASTECA ES PARTE INTEGRAL DEL MISMO, POR ELLO SERIA IMPORTANTE ENVIAR EL EXHORTO A LOS 3 FUNCIONARIOS QUE SE HAN SEÑALADO, PARA ENVIAR SIMULTÁNEAMENTE DICHOS EXHORTOS.

POSTERIORMENTE SE PROCEDIÓ A SOMETER LA PROPUESTA DE LA DIPUTADA JOVITA MORÍN FLORES, PARA INCLUIR QUE SE EXHORTE TAMBIÉN AL DIRECTOR DEL PARQUE NACIONAL CUMBRES DE MONTERREY, EL M.V.Z. FERNANDO SERIÑA GARZA, DEL PROYECTO DE DICTAMEN, SIENDO ESTE **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

NO HABIENDO QUIEN DESEE HACER USO DE LA PALABRA, SE PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN EL SENTIDO Y CONTENIDO CON LA MODIFICACIÓN APROBADA, EL PROYECTO DE DICTAMEN, SIENDO ESTE **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

EL DIPUTADO SECRETARIO DA LECTURA AL PROEMIO Y AL ACUERDO DEL PROYECTO DE DICTAMEN RELATIVO A LOS **EXPEDIENTES 6226**, AL CONCLUIR EL DIPUTADO PRESIDENTE PREGUNTA SI EXISTE ALGUNA OBSERVACIÓN.

HACE USO DE LA VOZ LA DIPUTADA SONIA GONZALEZ QUINTANA, VE CON BENEPLÁCITO LA ADICIÓN QUE SE PROPONE DE ESTA FRACCIÓN A LA LEY AMBIENTAL, PARA INCENTIVAR LAS AZOTEAS VERDES, MISMA QUE LA FRACCIÓN DEL PRI, TAMBIÉN ESTA MODIFICANDO EN LA LEY DE DESARROLLO URBANO, CON SU BENEFICIO EN EL PREDIAL, A TRAVÉS DE LA LEY DE HACIENDA, QUE BUENO QUE ESTAMOS MOTIVANDO E INCENTIVANDO ESTE TIPO DE TECHOS VERDES.

EXPONE LA DIPUTADA JOVITA MORÍN, ACCIÓN NACIONAL, EN SU DOCTRINA POLÍTICA, AH BUSCADO INCENTIVAR TODA CLASE DE APOYOS PARA ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, SITUACIONES DEL AGUA, FOMENTO PARA EL MEDIO AMBIENTE, SIN EMBARGO ESTA INICIATIVA, ES UN POCO VAGA E IMPRECISA, TODA VEZ QUE EL CONCEPTO DE ÁREAS VERDES EN LA LEY DE LA MATERIA, NO SE ENCUENTRA BIEN DEFINIDO Y MAS AUN LA PALABRA DE INCENTIVAR LA INSTALACIÓN, NO HABLA DE LOS MECANISMOS, NI DE LOS MODOS, EN COMO SE LLEVARA A CABO DICHO INCENTIVO, SOLO SE HABLA DE AZOTEAS, PERO ESPECIFICA SI SON PÚBLICAS O PRIVADAS, ES UNA INICIATIVA QUE PUEDE SER SUJETA A ESTUDIO, MI PROPUESTA ES QUE SE HABRÁ UNA MESA DE TRABAJO, PARA TOCAR DE FONDO EL TEMA DE LAS AZOTEAS EN ÁREA VERDE Y TENER UNA INICIATIVA MAS ENRIQUECIDA.

EN ESA MISMA TESITURA EL DIPUTADO GUILLERMO ELÍAS ESTRADA, EN EL DICTAMEN SE ESTABLECE "INCENTIVAR LA INSTALACIÓN DE ÁREAS VERDES EN AZOTEAS O EDIFICACIONES EN CONGRUENCIA CON LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, Y DISPOSICIONES DE LA PRESENTE LEY, Y DEMÁS QUE RESULTEN APLICABLES". POR ELLO ESTO NO SE ENCUENTRA EN EL VACÍO, SE ESTABLECEN ALGUNAS DISPOSICIONES DE LAS REGULACIONES QUE CORRESPONDAN.

CONTINÚA EL DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN, TRATA SOBRE LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES, PERO EXISTE TECNOLOGÍA PARA LAS EDIFICACIONES YA CONSTRUIDAS, EN PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, LAS CUALES SE DEDICAN A PREPARAR LA INSTALACIÓN PARA LOS TECHOS VERDES, Y QUE NO SE TRASMINE. EN CUANTO A LOS INCENTIVOS, QUE COMENTO LA DIPUTADA SONIA GONZÁLEZ, SE ESTABLECERÁN CUANDO TOQUEMOS LA MATERIA DE HACIENDA EN CUANTO AL PREDIAL QUE SE ESTABLECERÁ EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, EXPONE EL DIPUTADO QUE CUENTA CON UN ESTUDIO SOBRE EL TEMA, POR LO CUAL SE LE PUEDEN HACER ADECUACIONES EN CUANTO A LO PLANTEADO, AYUDA AL CALENTAMIENTO

GLOBAL, ALMACENAMIENTO DE AGUAS, LAS CUALES NO SON APROVECHADAS CON LAS LLUVIAS, LO CUAL AYUDA A QUE NO EXISTAN INUNDACIONES.

INTERVIENE EL DIPUTADO HÉCTOR MORALES, QUE SE DEBE DE CLARIFICAR EN ESTE PUNTO, EN CUANTO A LO QUE SE PROMUEVE DE ÁREAS VERDES; COMO LO SON TECHOS EN LAS AZOTEAS EN ESPACIOS ABIERTOS, COMO LA COLOCACIÓN DE PLANTAS Y ÁRBOLES; Y OTRA CUESTIÓN SON LOS TECHOS VERDES, LOS CUALES REQUIEREN DE CIERTOS ADITAMENTOS DE INFRAESTRUCTURA ESPECIAL, SON SITUACIONES DIFERENTES. LO QUE HOY SE PLANTEA ES POSITIVO, PORQUE A TODOS SE NOS INVITA A ESTA MODIFICACIÓN A LA LEY, PARA QUE EN LOS ESPACIOS LIBRES, YA SEA EN OFICINAS Y CASAS, QUE LOS MUNICIPIOS SEAN QUIENES PROMUEVAN ENTRE LOS HABITANTES DE LOS MISMOS, PARA QUE LAS AZOTEAS SE CONVIERTAN EN ÁREAS DE JARDÍN, POR LO CUAL ESTA CUESTIÓN DEBE SER PROCEDENTE.

ESTABLECE LA DIPUTADA SONIA GONZÁLEZ, QUE ESTO QUEDARÍA EN MATERIA AMBIENTAL, COMO UNA ESPECIE DE INCENTIVO, PARA IMPLEMENTAR ÁREAS VERDES COMO LO ACABA DE COMENTAR EL DIPUTADO HÉCTOR MORALES, ES SOLO PARA INCENTIVAR.

CUESTIONA EL DIPUTADO HÉCTOR MORALES, QUE SE PODRÍA ESTABLECER ESTE PROGRAMA, EN COORDINACIÓN CON LOS MUNICIPIOS, POR EL TRAZO DE LAS LÍNEAS DEL METRO, PARA QUE LAS AZOTEAS DE LAS CASAS QUE SE ENCUENTRAN ALEDAÑAS, SE LLEVE A CABO DICHO PROGRAMA, PRIMERO PARA LIMPIAR LAS AZOTEAS Y PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE PROGRAMA.

EXPLICA EL DIPUTADO HERNÁN ANTONIO BELDEN, QUE EXISTE UNA CUESTIÓN AUNADA A LO QUE COMENTAN, LOS DESCUENTOS QUE SE LE PUEDA OTORGAR EN PREDIALES, SE RECUPERAN, SI SE APLICA UN SISTEMA MACROAMBIENTAL, SE PUEDE APLICAR PARA BONOS DE CARBONO, EN MUNICIPIO PUEDE TENER MAS APLICACIONES, EN ESTOS CASOS.

REITERA LA DIPUTADA SONIA GONZÁLEZ, QUE LA MISMA EDIFICACIÓN SE AHORRA EN ELECTRICIDAD.

EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO VÍCTOR MANUEL PÉREZ, SECUNDO LA PROPUESTA DE LA DIPUTA JOVITA MORÍN, PORQUE AHORITA RESULTAN MUCHAS INQUIETUDES PARA DEFINIR UN PLAN O DIVERSIFICAR LA RAMA DE POSIBILIDADES, EN LA APLICACIÓN DE UN ARTÍCULO, POR LO CUAL SE DEBE ANALIZAR DE MANERA MAS DETENIDA, PARA ESTABLECER UNA MEJOR ADICIÓN A LA LEY.

EXPONE EL DIPUTADO JUAN CARLOS HOLGUÍN, LA INTENCIÓN DEL VERDE ECOLOGISTA, SE HAN PRESENTADO VARIAS INICIATIVAS, VARIAS REFORMAS A LA LEY AMBIENTAL, CON EL FIN DE INCREMENTAR LAS ÁREAS VERDES QUE EXISTEN EN EL ÁREA METROPOLITANA, AQUÍ EN LA COMISIÓN SE DECRETO LAS ÁREAS VERDES PARA LOS MUNICIPIOS, PARA QUE NO SE PUEDAN CEDER ESAS ÁREAS, A MENOS QUE CUMPLA CON CIERTAS REGLAMENTACIONES, EN ESTE INICIATIVA VA A AUNADO A ELLO, PARA IR INCREMENTANDO LAS ÁREAS VERDES, HAY ZONAS EN LOS MUNICIPIOS, EN LAS CUALES SIN ESTE TIPO DE INICIATIVAS, NO SE PODRÍAN LLEVAR A CABO, YA QUE NO EXISTE EL ESPACIO SUFICIENTE PARA CRECER. LA IDEA ES IR INCENTIVANDO A LA COMUNIDAD, PARA QUE ESTABLEZCAN ÁREAS VERDES EN SUS AZOTEAS. NO HABIENDO PROPUESTA EN CONCRETO, PASAMOS AL SIGUIENTE PUNTO.

EL DIPUTADO PRESIDENTE, HACE LA ACLARACIÓN, DE QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN VIII, SE ADICIONA AL ARTÍCULO 9.

UNA VEZ QUE FUE SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO Y ANALIZADO, SE PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN EL SENTIDO Y CONTENIDO, EL PROYECTO DE DICTAMEN, SIENDO ESTE **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE	A FAVOR
DIP. GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA	A FAVOR
DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ	EN ABSTENCIÓN
DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA	A FAVOR
DIP. SONIA GONZALEZ QUINTANA	A FAVOR
DIP. HUMBERTO GARCÍA SOSA	A FAVOR
DIP. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ	A FAVOR
DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO	EN ABSTENCIÓN
DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO	EN ABSTENCIÓN
DIP. JOVITA MORÍN FLORES	EN ABSTENCIÓN
DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA	A FAVOR

5.- ASUNTOS GENERALES.

EL DIPUTADO PRESIDENTE JUAN CARLOS HOLGUÍN, REITERA LA INVITACIÓN AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, PARA QUE PARTICIPE EN UNA MESA DE TRABAJO CON LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.

EN ESTE PUNTO NINGUN DIPUTADO HIZO USO DE LA PALABRA.

6.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 17:35 HORAS DEL DÍA 18 DE MAYO DE 2010, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

PRESIDENTE

SECRETARIO

DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE

DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ